

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

AVISO No. 003

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE CALI

INFORMA A LOS MIEMBROS DEL GRUPO CONFORMADO POR LOS SEÑORES: HAWAR OTONIEL CALDERÓN MURILLO, JHON FREDDY CASTILLO CABEZAS, CARLOS ARTURO VEGA GIRALDO, JUAN ESNEIDER GARCÍA TABAREZ, JEAN CARLO CHAVARRO AGUDELO, GABRIEL ANTONIO ESCALONA VIVAS, GERSON FERNANDO ESTACIO ARBOLEDA, BRAYAN STEVEN CASTILLO CUERO, EDWIN FERNANDO ESTUPIÑAN VELASCO, EDWIN DAVID MURILLO RENGIFO, KEVIN DAVID BUILA CASTAÑEDA, CRISTIAN QUIJANO DELGADO, DEIBY SAMIR GRANJA VIVEROS, DAVINSON ADRIÁN CORTES CABEZAS, JHON EDINSON POPO MOSQUERA, EDUARD ARMANDO CUYATO MENESES, WILDER ANDRÉS GIRÓN JIMÉNEZ, SILVIO ASPRILLA CÁCERES, SEBASTIÁN OSPINA TRUJILLO, CARLOS ARTURO CEDEÑO DUQUE, JOSÉ ENRIQUE AGUDELO MARTÍNEZ Y JUAN DAVID FRANCO RODRÍGUEZ, QUE EN ESTE DESPACHO SE ADMITIO LA PRESENTE ACCION DE GRUPO RADICADA BAJO NUMERO 2023-00316, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2023 POR ELLOS INTERPUESTA CONTRA EL MINISTERIO DE DEFENSA, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC, POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, CON EL FIN DE QUE SE DECLARE RESPONSABLES A LAS ENTIDADES DEMANDADAS POR LA PRESUNTA VULNERACION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA DIGNIDAD E INTEGRIDAD PERSONAL DE LAS PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN ESTACIÓN DE POLICÍA DE ESTA CIUDAD, AL HABER OMITIDO DURANTE MUCHOS AÑOS SU DEBER CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE CONSTRUIR Y MEJORAR LAS INSTALACIONES CARCELARIAS Y PENITENCIARIAS, CAUSANDO LA TRASGRESIÓN DE LOS DERECHOS A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD. ASI COMO AL PAGO DE LOS RESPECTIVOS PERJUICIOS.

PARA EL CONOCIMIENTO PÚBLICO SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN MEDIO MASIVO DE COMUNICACIÓN Y EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO, HOY 1 DE DICIEMBRE DE 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'CWC', is written over a light blue circular stamp.

CARLOS WLADIMIR CARO DIAZ

SECRETARIO